

	<b>INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA</b>	
	<b>COMUNICACIONES EXTERNAS</b>	Emisión: 02/05/2018
Código: E-GPE-FO09		
Versión: 01		
Fecha: 21/07/2020		
Consecutivo: 152		
GESTIÓN DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	Página: 1 de 1	
DIRECCIÓN GENERAL 100		

Bucaramanga, 21 de julio de 2020

Doctor

**HENRY LOPEZ BELTRAN**

Secretario general Concejo de Bucaramanga

Carrera 11 No. 34 – 52 Edificio Fase II

Ciudad

REFERENCIA: Entrega respuestas frente al informe de gestión del primer trimestre de la vigencia 2020

De manera atenta el Instituto municipal de Empleo y Fomento Empresarial da respuesta a las inquietudes socializadas por los Honorables Concejales frente a la rendición de cuentas del primer trimestre de la vigencia.

- **Honorable concejal Javier Ayala Moreno**

1. ¿Quisiera saber Fundesan, Corfas y Coopfuturo cuantos créditos coloco cada uno y cuanto fue la tasa?

A corte junio de 2020 se han desembolsado 927 créditos, en donde el 34% se colocó a través de Coopfuturo, el 47%: Corfas y 19% Fundesan. A continuación, se relaciona el detalle de las colocaciones y la tasa de interés utilizada.

	<b>INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>COMUNICACIONES EXTERNAS</b>			Emisión: 02/05/2018
Código: E-GPE-FO09				
Versión: 01				
Fecha: 21/07/2020				
Consecutivo: 152				
DIRECCIÓN GENERAL 100				Página: 2 de 1
GESTIÓN DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA				

Programa	Operador			Total	% Part.	Tasa de Interés
	Coopfuturo	Corfas	Fundesan			
Emprendimiento	31	8	5	44	5%	<b>Estrato 1 y 2: 1,3% NMV</b> <b>Estrato 3: 1,5% NMV</b> <b>Estrato 4 o más: 1,7% NMV</b>
Fortalecimiento	284	432	167	883	95%	
<b>Total</b>	<b>315</b>	<b>440</b>	<b>172</b>	<b>927</b>	<b>100%</b>	
<b>% Part.</b>	<b>34%</b>	<b>47%</b>	<b>19%</b>	<b>100%</b>		

## 2. ¿Quisiera saber cómo funcionan esos operadores?

Banca Ciudadana es el nombre comercial del Fondo de Crédito y Fomento de Apoyo al IMEBU, cuyo objetivo es facilitar el acceso al crédito a través de los programas de emprendimiento y fortalecimiento a quienes desarrollen una unidad productiva en el Municipio de Bucaramanga con énfasis en los estratos socioeconómicos 1,2 y 3, que tengan un negocio o un proyecto viable de fortalecimiento microempresarial o de emprendimiento con la finalidad de que puedan mejorar sus ingresos, consolidar el empleo, desarrollar la capacidad de gestión de las pequeñas unidades económicas. Este programa está abierto de manera permanente y es operado por entidades privadas sin ánimo de lucro de reconocida idoneidad, con experiencia comprobada en microfinanzas, que posean la metodología para el análisis de microcrédito y emprendimiento; actualmente y desde su inicio el fondo se opera a través de tres microfinancieras FUNDESAN, CORFAS y COOPFUTURO.

Dentro del Reglamento las políticas de crédito establecidas por el IMEBU para la operación del fondo, se encuentra la realización de seguimiento periódico a las unidades productivas o microempresas apoyadas (visitas poscredito) y fortalecimiento técnico a través de procesos de formación en temas básicos empresariales para el manejo de un negocio (comerciales, contables, financieros y administrativos).

Adicionalmente desde la supervisión se realizan visitas a los operadores financieros, se participa de los comités de crédito en donde se verifican los requisitos y se realizan visitas a los beneficiarios.

	<b>INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA</b>	
	<b>COMUNICACIONES EXTERNAS</b>	Emisión:
Código:		E-GPE-FO09
Versión: 01		
Fecha:		21/07/2020
Consecutivo:		152
Página:		3 de 1

3. ¿Por qué de cuatro mil (4.000) hojas de vida solo se emplearon setenta y ocho (78)?

La dinámica del mercado laboral evidenciada desde la Agencia de empleo del IMEBU, es similar a la dinámica nacional (en sus respectivas proporciones). Esto es que cerca 20% de las personas que buscan empleo no cumplen los perfiles que se están necesitando en las empresas; es por esto que de las 4.000 hojas de vida que fueron analizadas (de enero a mayo 2020), sólo pudieron ser remitidas 616 hojas de vida que relativamente cumplían con los requisitos de formación y experiencia solicitada, y dentro del periodo se logró recopilar las evidencia y confirmación por parte de las empresas de haber efectivamente contratado 78 personas, debido a que muchos procesos de contratación de personal fueron suspendidos por las empresas por la entrada de la pandemia, la cuarentena, los cuales se irán reactivando a la par de la dinámica económica. Adicional a lo anterior todas las personas que son atendidas en la Agencia de Empleo, son fortalecidas en sus competencias personales para disminuir la brecha de acceso al mercado laboral, debido a que en un escenario económico normal, un alto porcentaje de personas que son remitidas a las empresas no pasan en el proceso de entrevistas, teniendo en cuenta que finalmente quien toma la decisión de contratar o no es el empresario. Es importante resaltar que esta dinámica que se realiza desde la agencia de empleo hace parte de la Política Nacional de Empleo Decente que se lidera desde el Ministerio de Trabajo, por lo cual hacemos parte de la red del servicio público de empleo.

Es también importante recalcar que a través del fortalecimiento de competencias técnicas y personales de los buscadores de empleo y las alianzas realizadas con el sector empresarial privado que realiza el IMEBU, se ha logrado que personas vulnerables que nunca han tenido posibilidades de acceder al mercado laboral formal, lo cual tiene un impacto en la calidad de vida de estas familias.

	<b>INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA</b>	
	<b>COMUNICACIONES EXTERNAS</b>	Emisión: 02/05/2018
Código: E-GPE-FO09		
Versión: 01		
Fecha: 21/07/2020		
Consecutivo: 152		
GESTIÓN DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	Página: 4 de 1	

**Figura 1. Ruta de empleo**



En el periodo comprendido de 2016 a 2019 atendieron 9.248 personas, orientadas en entrevista a 4.654, **logrando la colocación de 1.985 personas**, de las cuales el 24% corresponde a población vulnerable. En el periodo comprendido de enero a junio de 2020 se lograron atender 1.529 personas, orientadas en entrevista a 554, logrando la colocación de 183 personas, de las cuales el 10% corresponde a población vulnerable.

- **Honorable concejal Robín Anderson Hernández.**

4. ¿Quisiera saber porque se le ha dado tan poca ayuda al Sector Agrícola?

En el periodo comprendido de enero a junio de 2020 a través del Programa Banca Ciudadana se ha logrado beneficiar en el sector agrícola a 97 personas que tengan un negocio o un proyecto viable de fortalecimiento microempresarial o de emprendimiento con la finalidad de que puedan mejorar sus ingresos, consolidar el empleo, desarrollar la capacidad de gestión de las pequeñas unidades económicas (\$352 millones de pesos). Adicionalmente se están generando estrategias para llegar a este sector, frente a coyuntura generada por el Covid, como lo son reactivar los mercadillos donde hace presencia este sector.

5. ¿Quisiera saber cómo se puede mejorar esta ayuda para que llegue a los corregimientos 1, 2 y 3?

	<b>INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA</b>		
	<b>COMUNICACIONES EXTERNAS</b>	Emisión:	02/05/2018
Código:		E-GPE-FO09	
Versión:		01	
Fecha:		21/07/2020	
Consecutivo:		152	
DIRECCIÓN GENERAL 100		Página:	5 de 1
GESTIÓN DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA			

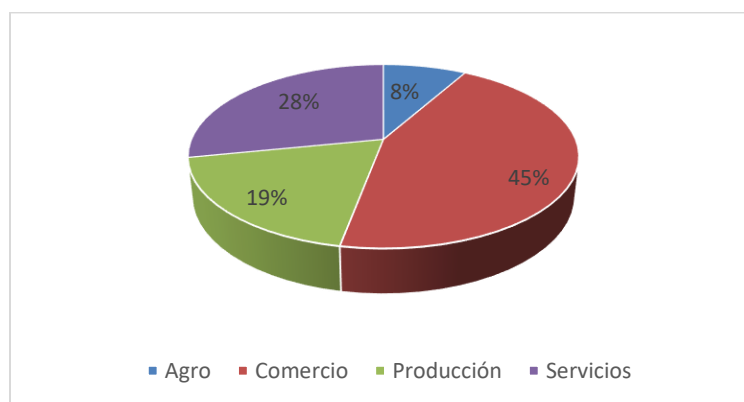
El IMEBU ha identificado que se debe mejorar la comunicación con los habitantes de los corregimientos 1, 2 y 3, para lo cual se han diseñado las siguientes estrategias:

- ✓ Fortalecer la presencia institucional en los corregimientos 1, 2 y 3, mediante un enlace permanente con sus habitantes, dadas las limitaciones de acceso a través de mecanismos virtuales.
- ✓ Implementar líneas de crédito especiales con mayores beneficios para los microempresarios rurales, principalmente a través de CORFAS, quienes desplazan a un equipo técnico hasta las veredas para socializar los servicios de BANCA CIUDADANA.
- ✓ Constante presencia en diferentes eventos programados en donde se muestre la oferta institucional.

6. ¿Qué sectores y actividades se han beneficiado de los microcréditos entregados por parte de Banca Ciudadana?

A continuación, se presenta los créditos desembolsados por sector económico en el periodo que corresponde de enero a junio de 2020.

**Grafica 1. Créditos desembolsados por sector económico**



7. ¿En cuales actividades se han trabajado más en estos microcréditos y en cuales no?

	<b>INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA</b>	
	<b>COMUNICACIONES EXTERNAS</b>	Emisión: 02/05/2018
Código: E-GPE-FO09		
Versión: 01		
Fecha: 21/07/2020		
Consecutivo: 152		
Página: 6 de 1		
DIRECCIÓN GENERAL 100		
GESTIÓN DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA		

A continuación, se presenta los créditos desembolsados por actividad económica en el periodo que corresponde de enero a junio de 2020.

**Tabla 1.** Créditos desembolsados por actividad económica

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>% Part.</b>
Venta de productos	20%
Agricultura	10%
Confecciones y ensamble	9%
Otros servicios	8%
Venta de víveres	7%
Alimentos sin preparar	6%
Restaurante	5%
Sala belleza, spa, peluquerías	5%
Fábrica de calzado	4%
Papelería	4%
Alimentos preparados	4%
Transporte	2%
Servicio automotriz	2%
Cafetería	1%
Tienda	1%
Servicios profesionales	1%
Fábrica de muebles	1%
Enseñanza y/o asesorías	1%
Ferretería	1%
Fotografía	1%

	<b>INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA</b>	
	<b>COMUNICACIONES EXTERNAS</b>	Emisión: 02/05/2018
Código: E-GPE-FO09		
Versión: 01		
Fecha: 21/07/2020		
Consecutivo: 152		
Página: 7 de 1		
DIRECCIÓN GENERAL 100		
GESTIÓN DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA		

Venta de verduras	1%
Venta de frutas	1%
Alimentos precocidos	1%
Arreglo de ropa	1%
Miscelanea	1%
Ventas por catálogos	1%
Otros	4%
<b>Total</b>	<b>100%</b>

- **Honorable concejal Carlos Andres Barajas Herreño**

8. ¿Quisiera que me explicara la diferencia entre las 2 modalidades de crédito (0,8%; 0,9% y 1%; 1,7%).

BANCA CIUDADANA tiene una **línea tradicional de microfinanzas** que viene operando en alianza con CORFAS, FUNDESAN y COOPFUTURO con tasas de interés que se han flexibilizado de acuerdo con la condición socioeconómica de los microempresarios. Por esta razón quienes accedan a esta línea podrán acceder a las siguientes tasas de interés:

**Estrato 1 y 2:** 1,3% NMV

**Estrato 3:** 1,5% NMV

**Estrato 4 o más:** 1,7% NMV

A continuación, se presentan las condiciones para los créditos de emprendimiento y fortalecimiento microempresarial:

	<b>INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA</b>		
	<b>COMUNICACIONES EXTERNAS</b>	Emisión:	02/05/2018
Código:		E-GPE-FO09	
Versión:		01	
Fecha:		21/07/2020	
Consecutivo:		152	
DIRECCIÓN GENERAL 100		Página:	8 de 1
GESTIÓN DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA			

Adicionalmente en la presente vigencia, a partir de la crisis generada por el Covid-19, el IMEBU gestionó recursos ante el Gobierno Nacional, para poder abrir la **línea de crédito BUCARAMANGA RESPONDE** con BANCOLDEX, la cual funciona en el marco del mismo programa misional BANCA CIUDADANA, con \$8.000 millones apalancados en donde el IMEBU subsidia las tasas de interés; en esta nueva opción de acceso a crédito se abrieron tres posibilidades de acceder a crédito:

- a. Para Pequeñas empresas: Pueden acceder a esta línea BUCARAMANGA RESPONDE, a través de la banca comercial (Bancolombia, Banco de Bogotá, BBVA, Davivienda etc), con tasas que pueden estar aproximadamente alrededor de 0,8% NMV (decimos aproximadamente porque el cálculo de la tasa depende del nivel de riesgo de la empresa; sobre la tasa que normalmente le ofrecería la banca comercial, el empresario paga dos puntos por debajo, que son los que se subsidian desde el IMEBU).
- b. Para Micro empresas formales: Pueden acceder a esta línea BUCARAMANGA RESPONDE, a través de la banca comercial (Bancolombia, Banco de Bogotá, BBVA, Davivienda etc), con tasas que pueden estar aproximadamente alrededor de 1% NMV (decimos aproximadamente porque el cálculo de la tasa depende del nivel de riesgo de la microempresa; sobre la tasa que normalmente le ofrecería la banca comercial, el microempresario paga dos puntos por debajo, que son los que se subsidian desde el IMEBU).
- c. Para Microempresas informales: Pueden acceder a esta línea BUCARAMANGA RESPONDE, a través del sector microfinanciero (Coomultirasan). Estas microempresas independientemente de su nivel socioeconómico, podrán acceder a una tasa subsidiada del 1.3 NMV

9. ¿Quisiera saber cuánto es el valor máximo que prestan?.

#### **Línea de Microfinanzas tradicional:**

El valor máximo de crédito es 22 SMMLV. La aprobación de los montos de crédito se realiza teniendo en cuenta: Los recursos disponibles en el fondo a cargo de cada operador y el número de solicitudes presentadas, dando prioridad a los créditos de estratos 1, 2 y 3. Se dará prelación a quienes demuestren la creación o sostenimiento de empleos. Los montos máximos de aprobación se establecen de acuerdo a las garantías que presente el solicitante.



	<b>INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA</b>		
	<b>COMUNICACIONES EXTERNAS</b>	Emisión:	02/05/2018
Código:		E-GPE-FO09	
Versión: 01			
Fecha:		21/07/2020	
Consecutivo:		152	
DIRECCIÓN GENERAL 100		Página:	9 de 1
GESTIÓN DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA			

### Línea Bancoldex BUCARAMANGA RESPONDE:

- a. Para pequeñas empresas: valor máximo de crédito \$50 millones.
- b. Para micro empresas: hasta \$30 millones.

10. ¿Quisiera saber cuánto es el mínimo que prestan?

El monto mínimo que se presta es 1 millón de pesos.

11. ¿En el retanqueo a cuánto dinero puede acceder?

Para usuarios que tengan crédito vigente, sea usuario nuevo que hayan pagado el 50% del crédito o quienes hayan tenido renovación y hayan pagado mínimo tres cuotas del crédito y tengan buen comportamiento de pago, podrán solicitar al operador financiero un crédito estacionario (retanqueo) por un valor máximo de \$1.300.000, con un único pago a tres o seis meses después, con posibilidad de renovación. El beneficiario de crédito deberá solicitar al operador financiero la opción de crédito estacionario. El operador estudia la solicitud y de ser aprobada, se otorga el crédito estacionario de acuerdo al plazo solicitado, con la misma tasa de interés y bajo las mismas condiciones del crédito inicial.

El operador financiero podrá aplicar este beneficio a partir de la adopción del presente documento. Es necesario que el beneficiario de crédito se comunice con el Operador, llamando a la línea de atención al cliente, a través de su asesor de confianza o siguiendo los lineamientos establecidos en las páginas web.

12. ¿Cuál es el seguimiento que el IMEBU le da a estos créditos?

Dentro del Reglamento las políticas de crédito establecidas por el IMEBU para la operación del fondo, se encuentra la realización de seguimiento periódico a las unidades productivas o microempresas apoyadas (visitas poscredito) y fortalecimiento técnico a través de procesos de formación en temas básicos empresariales para el manejo de un negocio (comerciales, contables, financieros y administrativos).

	<b>INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA</b>		
	<b>COMUNICACIONES EXTERNAS</b>	Emisión:	02/05/2018
Código:		E-GPE-FO09	
Versión: 01			
Fecha:		21/07/2020	
Consecutivo:		152	
DIRECCIÓN GENERAL 100		Página:	10 de 1
GESTIÓN DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA			

13. ¿A quién le presta Fundesan, Corpes y Coopfuturo con el dinero de los bumangueses?.

Fundesan, Corfas y Coopfuturo con los recursos entregados en administración por parte del IMEBU, otorgan créditos a microempresarios y emprendedores del Municipio de Bucaramanga que cumplan con las políticas de crédito establecidas en el reglamento del IMEBU.

14. ¿Cómo se va a ayudar al vendedor que vive masacrado por el gota a gota?

Se están explorando alianzas para poder implementar una línea de crédito para ofrecer la posibilidad de acceso a crédito para quienes estén reportados ya sea para ponerse al día en sus compromisos y sanear su historial financiero y/o para poder fortalecer sus negocios.

15. ¿Cuántas madres cabeza de familia se han focalizado y gracias al IMEBU tienen empleo?

Desde el programa Banca Ciudadana se han fortalecido a través de crédito a 34 mujeres cabeza de hogar durante el primer semestre del año. Desde la Agencia de empleo se captura la información de las personas que buscan empleo en el Sistema de información del servicio de empleo – SISE del Ministerio de Trabajo, el cual no desagrega esa vulnerabilidad; sin embargo, el 65% de las personas atendidas son mujeres. A continuación, se detalla la desagregación de personas colocadas en empleos formales por tipo de vulnerabilidad.

 <b>IMEBU</b> LIDERAZGO e INNOVACIÓN SOCIAL	<b>INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA</b>		
	<b>COMUNICACIONES EXTERNAS</b>		Emisión: 02/05/2018
Código: E-GPE-FO09			
Versión: 01			
Fecha: 21/07/2020			
Consecutivo: 152			
GESTIÓN DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA			Página: 11 de 1

**Tabla 3. Población vulnerable registrada en Agencia Pública de Empleo del IMEBU**

POBLACIÓN VULNERABLE REGISTRADA – 2020									
MES	PROCESO DE REINCORPORACIÓN	VICTIMAS DEL CONFLICTO	AFROCOLOMBIA NO-RAIZALES	RETORNADO	JÓVENES	INDÍGENAS	DISCAPACIDAD MOTORA	DISCAPACIDAD AUDITIVA	TOTAL
ENERO	0	0	0	0	23	0	0	0	23
FEBRE RO	1	5	0	0	51	0	0	0	57
MARZO	0	14	1	1	80	0	0	0	96
ABRIL	0	31	3	0	174	0	0	0	208
MAYO	0	18	0	1	133	0	0	1	153
JUNIO	0	4	1	1	84	0	0	0	90
<b>TOTALES</b>	<b>1</b>	<b>72</b>	<b>5</b>	<b>3</b>	<b>545</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>627</b>

**Tabla 4. Población vulnerable Colocada en Agencia Pública de Empleo del IMEBU**

POBLACIÓN VULNERABLE COLOCADA- 2020									
MES	PROCESO DE REINCORPORACIÓN	VICTIMAS DEL CONFLICTO	AFROCOLOMBIA NO-RAIZALES	RETORNADO	JÓVENES	INDÍGENAS	DISCAPACIDAD MOTORA	DISCAPACIDAD AUDITIVA	TOTAL
ENERO	0	0	0	0	8	0	0	0	8
FEBRE RO	0	0	0	0	6	0	0	0	6
MARZO	0	0	0	0	2	0	0	0	2
ABRIL	0	8	0	0	9	0	0	0	17
MAYO	0	3	0	0	10	0	0	0	13
JUNIO	0	6	0	0	72	0	1	0	79
<b>TOTALES</b>	<b>0</b>	<b>17</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>107</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>125</b>

	<b>INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA</b>		
	<b>COMUNICACIONES EXTERNAS</b>	Emisión:	02/05/2018
Código:		E-GPE-FO09	
Versión: 01			
Fecha:		21/07/2020	
Consecutivo:		152	
DIRECCIÓN GENERAL 100		Página:	12 de 1
GESTIÓN DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA			

- **Honorable concejal Carlos Felipe Parra Rojas.**

16. ¿Qué planes de ayuda se pueden proponer desde el IMEBU para rescatar al sector Hotelero y Restaurantero?

Desde la administración municipal en concordancia con las Secretarías de la Alcaldía de Bucaramanga e Institutos Descentralizados por competencia, se diseñó una prueba piloto que tiene como propósito reactivar de forma progresiva a la atención presencial al público en los restaurantes y establecimientos gastronómicos de la ciudad de Bucaramanga de manera controlada y mitigando los posibles impactos negativos en materia de salud pública, esta estará abierta todos los restaurantes, independientemente del tamaño del negocio, siempre que se realice el cumplimiento de las medidas de bioseguridad establecidas en la Resolución 1050.

Adicionalmente, se contará con una prueba piloto anexa para la ocupación y aprovechamiento temporal del espacio público en la cual por ser la primera vez que se realiza en la ciudad y para poder medir los impactos se tendrán en cuenta aquellos primeros 100 restaurantes que se inscriban en la página <https://emergencia.bucaramanga.gov.co/> sección Restaurantes.

- **Honorable concejala Marina de Jesús Arévalo Duran**

17. ¿Se otorga alguna flexibilidad en los cupos Bancoldex?

Los cupos Bancoldex se asignaron de acuerdo al comportamiento del mercado financiero; \$2.550 millones para pequeñas empresas, \$2.550 millones para microempresas formales y \$3.000 millones para microempresas informales.

	<b>INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>COMUNICACIONES EXTERNAS</b>	Emisión:	02/05/2018	
Código:		E-GPE-FO09		
Versión:		01		
Fecha:		21/07/2020		
Consecutivo:		152		
DIRECCIÓN GENERAL 100			Página:	13 de 1
GESTIÓN DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA				

Los montos de aprobación individual se flexibilizaron así:

Línea Pequeña Empresa: Hasta \$50 millones con la Banca Comercial

Línea Micro Empresarial formal: Hasta \$20 millones con la Banca Comercial

Línea Unidades Productivas: Hasta \$10 millones (a través de Microfinancieras); esta línea se flexibilizó hasta 30 millones, debido al comportamiento del sector de microfinanzas.

18. ¿Qué posibilidad habría de unir los empresarios empíricos que generan empleo con la academia?

Se está consolidando alianza estratégica con Unired (conformada por instituciones de educación, investigación y desarrollo del oriente colombiano, la cual integra al departamento de Santander), quienes serán soporte en formación empresarial en diversas áreas de conocimiento, alianza que será materializada desde los Centros de Desarrollo Empresarial PROGRESA. Con esta alianza será posible vincular a los empresarios empíricos con la academia.

- **Honorable concejal Antonio Vicente Sanabria Cancino**

19. ¿Cuál ha sido el balance de la informalidad a la formalidad en estos 6 meses?

Durante el primer semestre del año se dio continuidad a tres programas misionales, dentro de los cuales se ha promovido y explicado a las empresas fortalecidas, la importancia de formalizarse. Adicional a esto dentro del proceso de planeación y estructuración del Plan de Desarrollo, los Planes, Programas y Proyectos, se adelantó la estructuración de estrategias, que desde el IMEBU se desarrollarán para impulsar formalidad. Se adjunta Documento.

20. ¿En que otra comuna tiene pensado la Dra. Isabel Cristina Rincón abrir otra oficina de Progresas?

	<b>INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA</b>	
	<b>COMUNICACIONES EXTERNAS</b>	Emisión:
Código:		E-GPE-FO09
Versión: 01		
Fecha:		21/07/2020
Consecutivo:		152
Página:		14 de 1
DIRECCIÓN GENERAL 100		
GESTIÓN DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA		

Para el segundo semestre de 2020 se tiene proyectado la operación de tres Centros de Desarrollo Empresarial CDE en los barrios Chapinero, Kennedy y Café Madrid.

21. ¿Qué Plan de Acción tiene el IMEBU frente a sector rural?.

El IMEBU ha identificado que se debe mejorar la comunicación con los habitantes de los corregimientos 1, 2 y 3, para lo cual se han diseñado las siguientes estrategias:

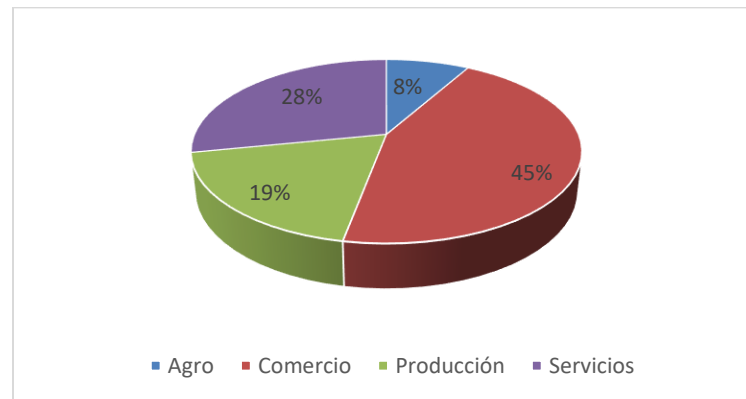
- ✓ Fortalecer la presencia institucional en los corregimientos 1, 2 y 3, mediante un enlace permanente con sus habitantes.
- ✓ Constante presencia en diferentes eventos programados en donde se muestre la oferta institucional.
- ✓ Fortalecer la comunicación con los líderes de JAC rurales para fortalecer a los empresarios, emprendedores y buscadores de empleo rurales, a través de un enlace que desde el IMEBU estará en permanente contacto.

22. ¿Qué sectores y actividades se han beneficiado de los microcréditos entregados por parte de Banca Ciudadana?.

A continuación, se presenta los créditos desembolsados por sector y actividad económica en el periodo que corresponde de enero a junio de 2020.

	<b>INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA</b>	
	<b>COMUNICACIONES EXTERNAS</b>	Emisión:
Código:		E-GPE-FO09
Versión:		01
Fecha:		21/07/2020
Consecutivo:		152
Página:		15 de 1
DIRECCIÓN GENERAL 100		
GESTIÓN DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA		

**Grafica 2.** Créditos desembolsados por sector económico



**Tabla 5.** Créditos desembolsados por actividad económica

ACTIVIDAD	% Part.
Venta de productos	20%
Agricultura	10%
Confecciones y ensamble	9%
Otros servicios	8%
Venta de víveres	7%
Alimentos sin preparar	6%
Restaurante	5%
Sala belleza, spa, peluquerías	5%
Fábrica de calzado	4%
Papelería	4%
Alimentos preparados	4%

	<b>INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA</b>	
	<b>COMUNICACIONES EXTERNAS</b>	Emisión: 02/05/2018
Código: E-GPE-FO09		
Versión: 01		
Fecha: 21/07/2020		
Consecutivo: 152		
Página: 16 de 1		
DIRECCIÓN GENERAL 100		
GESTIÓN DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA		

Transporte	2%
Servicio automotriz	2%
Cafetería	1%
Tienda	1%
Servicios profesionales	1%
Fábrica de muebles	1%
Enseñanza y/o asesorías	1%
Ferretería	1%
Fotografía	1%
Venta de verduras	1%
Venta de frutas	1%
Alimentos precocidos	1%
Arreglo de ropa	1%
Miscelanea	1%
Ventas por catálogos	1%
Otros	4%
<b>Total</b>	<b>100%</b>

23. ¿Qué estrategias tendría el IMEBU para ayudar a los mercadillos campesinos?

Con el objetivo de fortalecer los mercadillos campesinos se han planteado las siguientes estrategias:



	<b>INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA</b>	
	<b>COMUNICACIONES EXTERNAS</b>	Emisión:
Código:		E-GPE-FO09
Versión: 01		
Fecha:		21/07/2020
Consecutivo:		152
Página:		17 de 1
DIRECCIÓN GENERAL 100		
GESTIÓN DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA		

- ✓ Formalización de mercadillos campesinos en asociaciones y/o cooperativas que permitan el fortalecimiento y organización de estos espacios.
- ✓ Contribuir con la mejora de los procesos empresariales de los mercadillos fortaleciendo temas de comercialización y distribución
- ✓ Hacer jornadas socialización y acompañamiento de la oferta institucional en las jornadas de los mercadillos.

24. ¿Cuál ha sido el acompañamiento de los 542 créditos entregado a los microempresarios?

Dentro del Reglamento las políticas de crédito establecidas por el IMEBU para la operación del fondo, se encuentra la realización de seguimiento periódico a las unidades productivas o microempresas apoyadas (visitas poscredito) y fortalecimiento técnico a través de procesos de formación en temas básicos empresariales para el manejo de un negocio (comerciales, contables, financieros y administrativos). Debido a la cuarentena y las medidas de aislamiento social, se han planteado plataformas para capacitar a los empresarios; una vez se levante la medida de cuarentena se retomarán las visitas técnicas de fortalecimiento empresarial que se realizan después del desembolso y durante la vigencia del crédito.

- **Honorable concejal Luis Eduardo Ávila Castelblanco**

25. Tomando en cuenta que la población rural tiene poco acceso a los canales digitales, ¿Qué alternativas tiene el IMEBU para ofrecer o promocionar microcréditos a personas que viven en estos sectores?.

El IMEBU ha identificado que se debe mejorar la comunicación con los habitantes de los corregimientos 1, 2 y 3, para lo cual se han diseñado las siguientes estrategias:

	<b>INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA</b>		
	<b>COMUNICACIONES EXTERNAS</b>	Emisión:	02/05/2018
Código:		E-GPE-FO09	
Versión:		01	
Fecha:		21/07/2020	
Consecutivo:		152	
DIRECCIÓN GENERAL 100		Página:	18 de 1
GESTIÓN DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA			

- ✓ Fortalecer la presencia institucional en los corregimientos 1, 2 y 3, mediante un enlace permanente con sus habitantes, en alianza con el operador financiero CORFAS quien envía hasta las veredas a sus asesores comerciales.
- ✓ Constante presencia en diferentes eventos programados en donde se muestre la oferta institucional.
- ✓ Fortalecer la comunicación con los líderes de JAC rurales para fortalecer a los empresarios, emprendedores y buscadores de empleo rurales, a través de un enlace que desde el IMEBU estará en permanente contacto.

26. ¿Cómo podemos ofrecer créditos accesibles para que los estudiantes puedan pagar sus estudios?.

La función misional del IMEBU, establecida en su acuerdo de creación (030 de 2002) impide la posibilidad de otorgar crédito para estudios formales. El IMEBU únicamente puede promover estudios no formales para el trabajo.

27. ¿El IMEBU estaría en la capacidad de tener su propia APP para Smartphones?.

Si, si se cuenta con el presupuesto para su desarrollo. Debido a la pandemia del covid-19, la Alcaldía debió destinar recursos para atender temas de seguridad alimentaria, razón por la cual los presupuestos fueron disminuidos, lo cual no nos permite durante la presente vigencia el desarrollo de este tipo de aplicaciones por su costo.

28. ¿Qué empresas se activaron gracias a la ayuda del IMEBU? y ¿Cómo se podría incentivar a las demás personas a que también tomen dichas ayudas para reactivar sus negocios?.

Dentro de los diagnósticos que han sido realizados por la Administración Municipal de Bucaramanga y el IMEBU, se evidencia, con un alto nivel de preocupación, la necesidad de apoyar el tejido empresarial a través de diversas medidas para la

	<b>INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA</b>	
	<b>COMUNICACIONES EXTERNAS</b>	Emisión:
Código:		E-GPE-FO09
Versión: 01		
Fecha:		21/07/2020
Consecutivo:		152
Página:		19 de 1
DIRECCIÓN GENERAL 100		
GESTIÓN DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA		

reactivación económica y la procura de la sostenibilidad y consolidación de las empresas que ya funcionan y que vienen siendo afectadas durante la vigencia de la pandemia. En ese sentido se evidencia que los empresarios de la ciudad requieren mecanismos financieros de alivio inmediato, tales como el diseño de nuevas y variadas líneas de crédito ajustadas a las excepcionales necesidades actuales, que permitan retomar las riendas de sus negocios y solventar sus necesidades financieras, manteniendo con ello la vida de sus empresas, y la continuidad del fomento empresarial y del empleo.

De acuerdo a lo anterior, el equipo del IMEBU avanzó en la estructuración de alivios financieros para aquellos usuarios que tienen créditos vigentes en BANCA CIUDADANA y se estructuraron alivios financieros para aquellos nuevos créditos que se otorguen a partir de entrada de la contingencia, así:

- Alivio periodo de gracia de tres (3) meses, para usuarios con créditos vigentes.
- Alivio estacionario (retanqueo) con periodo de gracia hasta de seis (6) meses, para usuarios con créditos vigentes.
- Alivio para usuario de nuevos créditos (periodo de gracia hasta de 6 meses).

A continuación, se presenta los créditos desembolsados por actividad económica en el periodo que corresponde de abril a junio de 2020.

	<b>INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA</b>	
	<b>COMUNICACIONES EXTERNAS</b>	Emisión: 02/05/2018
Código: E-GPE-FO09		
Versión: 01		
Fecha: 21/07/2020		
Consecutivo: 152		
GESTIÓN DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	Página: 20 de 1	
DIRECCIÓN GENERAL 100		

**Tabla 5.** Créditos desembolsados por actividad económica en el periodo de abril a junio

Actividad	% Part.
Venta de productos	18.2%
Otros servicios	9.2%
Agricultura	9.0%
Confecciones y ensamble	8.5%
Venta de víveres	7.6%
Fábrica de calzado	7.4%
Restaurante	6.4%
Sala belleza, spa, peluquerías	4.6%
Servicio automotriz	2.5%
Tienda	2.1%
Alimentos preparados	1.8%
Alimentos sin preparar	1.8%
Ferretería	1.8%
Transporte	1.8%
Servicios profesionales	1.6%
Venta de verduras	1.6%
Cafetería	1.4%
Papelería	1.4%
Venta de frutas	1.4%
Fábrica de muebles	1.1%
Miscelánea	1.1%

	<b>INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA</b>	
	<b>COMUNICACIONES EXTERNAS</b>	Emisión: 02/05/2018
Código: E-GPE-FO09		
Versión: 01		
Fecha: 21/07/2020		
Consecutivo: 152		
DIRECCIÓN GENERAL 100		
GESTIÓN DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA		
		Página: 21 de 1

Ventas por catálogos	1.1%
Enseñanza y/o asesorías	0.9%
Alimentos precocidos	0.7%
Fotografía	0.7%
Litografía	0.7%
Panadería, pastelería, repos	0.7%
Aluminios y aceros	0.5%
Estructuras metálicas	0.5%
Marroquinería	0.5%
Comidas rápidas	0.2%
Construcción	0.2%
Droguería	0.2%
Educación	0.2%
Fábrica de joyas	0.2%
Plásticos	0.2%
<b>Total</b>	<b>100%</b>

- **Honorable concejal Cristian Andres Reyes Aguilar**

29. ¿Se podría hacer un acompañamiento mediante el IMEBU con la Cámara de Comercio para la formalización de los negocios que no lo están?

Actualmente a través del programa Centro de Desarrollo Empresarial PROGRESA, proyecto que se opera en alianza con la Cámara de Comercio, se ha estructurado una ruta hacia la formalidad, previo acompañamiento empresarial, en donde se forma

	<b>INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA</b>		
	<b>COMUNICACIONES EXTERNAS</b>	Emisión:	02/05/2018
Código:		E-GPE-FO09	
Versión: 01			
Fecha:		21/07/2020	
Consecutivo:		152	
DIRECCIÓN GENERAL 100		Página:	22 de 1
GESTIÓN DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA			

al empresario en la importancia de formalizarse, como también las responsabilidades que se adquieren y los costos de la misma.

- **Honorable Concejala Luisa Fernanda Ballesteros Canizalez**

30. ¿Qué política pública se podría aplicar para incluir al mototaxismo informal a un empleo formal?.

El IMEBU dentro de los retos que ha planteado para el cuatrienio 2020-2023 es el diseño e implementación de la Política Pública de Empleo y Desarrollo Empresarial, dentro de la cual se plantearán estrategias para impulsar la empleabilidad formal y decente de las poblaciones vulnerables, dentro de las que se encuentran las personas que se dedican al Mototaxismo, que en su mayoría son población en situación de pobreza y pobreza extrema. Estas estrategias serán el resultado de mesas técnicas de trabajo lideradas por el IMEBU pero con la participación de actores importantes del territorio.

31. ¿Cuáles son las estrategias adicionales que ha venido tomando el IMEBU como entidad hoy en día con los préstamos a sabiendas que el objeto del emprendimiento al cual han sido otorgados se cambió totalmente por la pandemia?

Principalmente se están otorgando créditos a emprendimientos que se encuentran dentro de las actividades que se han dinamizado a partir de la pandemia: Alimentos, Red de Abastecimiento, Salud, Transporte. Se plantea realizar un estudio para analizar los cambios en el comportamiento de consumo y otras dinámicas económicas que orienten la toma de decisiones en el otorgamiento de créditos.

32. ¿Cuáles son la estrategia aparte de los prestamos dado que el objetivo principal del IMEBU no es el financiamiento, si no el fomento al emprendimiento?

Los Centros de Desarrollo Empresarial y de Empleabilidad PROGRESA brindan asesoría y asistencia técnica a micro y pequeñas empresas para mejorar su productividad y competitividad, con un modelo de operación basado en la metodología SBDC (Small Business Development Center) de la Universidad de

	<b>INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA</b>		
	<b>COMUNICACIONES EXTERNAS</b>	Emisión:	02/05/2018
Código:		E-GPE-FO09	
Versión: 01			
Fecha:		21/07/2020	
Consecutivo:		152	
Página:		23 de 1	
DIRECCIÓN GENERAL 100			
GESTIÓN DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA			

Texas. Este programa ofrece los servicios de acompañamiento técnico para la puesta en marcha de negocios y el fortalecimiento de microempresas, así como la orientación en la búsqueda de oportunidades laborales.

La ruta de fomento de emprendimiento, y alistamientos de modelo de negocio, comprende en primera medida, la identificación de ideas de negocio específicas para cada emprendedor con cuatro horas de asesoría que permiten discernir una idea exitosa de negocio, en segunda medida, y teniendo como base una idea de negocio bien definida, se realiza la estructuración de una oportunidad de negocio apoyada en la metodología Lean Canvas y en 4 horas de asesoría, que enfoca al emprendedor en la forma de trabajar su idea de negocio y tiene en cuenta aspectos de mercado, propuesta de valor, recursos, generación de ingresos y aliados necesarios para la consolidación de esta.

La ruta de Desarrollo y fortalecimiento empresarial, atiende empresarios que ya tienen un negocio establecido y que reconocen que necesitan mejorar su operación, para esto se inicia con un diagnóstico empresarial, el cual permite identificar las necesidades de la empresa, en componentes claves como los son: organización, costos y financiero, comercial y tecnológico, lo que permite desarrollar un plan de mejoramiento que llevará a cabo el empresario de la mano del grupo de asesores de Progresía.

33. ¿Qué herramientas de capacitación se ha brindado desde el IMEBU a los microempresarios para que se puedan sostener a través del mundo virtual?.

Las capacitaciones virtuales fue una oferta que hizo parte permanente de los servicios de PROGRESA, buscando no solo ser un espacio de promoción de los servicios de centro empresarial, sino también un espacio de transferencia de conocimientos e información pertinente y de interés para las empresas en momentos de contingencia del Covid - 19.

Es así como desde marzo a junio se ofrecieron alrededor de 30 capacitaciones en múltiples temas, de manera virtual. La gestión de aliados estratégicos jugó un papel muy importante a la hora de proporcionar algunos expertos como la Universidad Santo Tomas, la Fundación Universitaria Comfenalco, la UDES, entre otros.

	<b>INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA</b>	
	<b>COMUNICACIONES EXTERNAS</b>	
DIRECCIÓN GENERAL 100	Emisión:	02/05/2018
GESTIÓN DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	Código:	E-GPE-FO09
	Fecha:	21/07/2020
	Consecutivo:	152
	Página:	24 de 1



Los temas en los que se ofertaron capacitaciones grupales dirigida a emprendedores y microempresarios fueron técnicas de fotografía con Smartphone para redes sociales, protocolos de bioseguridad, como ajustar sus finanzas en momentos de crisis, marketing emocional, alternativas para ventas a domicilio, teletrabajo, proyección de flujo de caja, etc.

Adicional a lo explicado se diseñó en alianza con la Cámara de Comercio de Bucaramanga, la ANDI y la Cámara de Comercio de Barrancabermeja, la estrategia EXPERTOS PARA TODOS, la cual busca continuar generando oportunidades y espacios para que los empresarios fortalezcan sus negocios y cuenten con herramientas para afrontar las diferentes situaciones coyunturales que se les presenta en su día a día y especialmente en estos momentos de aislamiento, se generó una estrategia dirigida a microempresarios de la región, especialmente ubicados en Bucaramanga. Esta estrategia se enfoca en poner a disposición de un portafolio de temas especializados y pertinentes para el desarrollo de las empresas. Esto se logró a través de la donación gratuita de conocimientos de expertos, que donan horas de mentorías virtuales. Esta estrategia ha logrado involucrar a 110 expertos de diferentes especialidades con una oferta aproximada de 900 horas de mentorías, complementando así las asesorías técnicas del Centro PROGRESA e impactando a muchos más empresarios. Los resultados de esta estrategia serán presentados en el informe del segundo trimestre del año, que se presentará al Honorable Concejo Municipal.



	<b>INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA</b>		
	<b>COMUNICACIONES EXTERNAS</b>	Emisión:	02/05/2018
Código:		E-GPE-FO09	
Versión:		01	
Fecha:		21/07/2020	
Consecutivo:		152	
Página:		25 de 1	
DIRECCIÓN GENERAL 100			
GESTIÓN DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA			

34. ¿Se podría capacitar a las personas en el mundo de las ventas virtuales?.

Se está capacitando a través de asesorías personalizadas y grupales a emprendedores y microempresarios en las técnicas de fotografía con Smartphone para redes sociales, protocolos de bioseguridad, como ajustar sus finanzas en momentos de crisis, marketing emocional, alternativas para ventas a domicilio, teletrabajo, proyección de flujo de caja, etc

35. ¿Cuántas personas contratadas por el IMEBU se han encargado del direccionamiento, apoyo y redirección de los emprendimientos?.

El IMEBU suscribió un convenio con la Cámara de Comercio de Bucaramanga para la implementación del Programa CENTROS DE DESARROLLO EMPRESARIAL PROGRESA, en donde se cuenta con un equipo de Profesionales idóneos, con amplia experiencia en desarrollo empresarial y emprendimiento. A través de este equipo técnico se apoya y redirecciona a los emprendedores y a los empresarios de acuerdo a las nuevas dinámicas generadas por la pandemia.

- **Honorable concejal Edison Fabián Oviedo Pinzon**

36. ¿Podría la administración del IMEBU crear un Market Place digital para aliviar a los empresarios de San Andresito La Isla?

Este es uno de los proyectos que se encuentra en análisis y búsqueda de recursos para poderlos implementar, no sólo para los empresarios de los Sanandresitos sino otros vendedores que requieren de este tipo de canales virtuales para comercializar sus productos.

37. ¿Podría el IMEBU ser un cazatalentos para emprendedores que jamás han sido escuchados?

Sí. Dentro de los nuevos enfoques de los programas misionales, se han incorporado rutas de atención a estos emprendedores, en alianza con todo el ecosistema de emprendimiento y con el apoyo de Innpulsa Colombia.

	<b>INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA</b>		
	<b>COMUNICACIONES EXTERNAS</b>	Emisión:	02/05/2018
Código:		E-GPE-FO09	
Versión: 01			
Fecha:		21/07/2020	
Consecutivo:		152	
DIRECCIÓN GENERAL 100		Página:	26 de 1
GESTIÓN DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA			

• **Honorable concejal Tito Alberto Rangel Arias**

38. ¿Quisiera saber desde que fecha se activo la pagina de alivios financiero en banca ciudadana?

El 14 de abril de 2020, cuando se dio la actualización de las políticas de crédito por la emergencia económica generada por el Covid -19.

39. ¿Quisiera saber cuantos se han entregado y cuantos se han negado y los criterios por los cuales se niegan estos alivios?.

En el periodo comprendido de abril a Julio

Presentados: 487

Aprobado: 431

Negado: 29

Aplazados: 27

Criterios por los cuales se niegan los créditos:

- ✓ Nivel de endeudamiento supera los 120 SMMLV, excluyendo crédito de vivienda.
- ✓ No tienen buen comportamiento de pago antes de la emergencia sanitaria generada por el Covid-19.
- ✓ Reporte negativo en Centrales de Riesgo antes de la emergencia sanitaria generada por el Covid-19 y no presentan paz y salvo.

40. ¿Cuántas empresas de Bucaramanga han cerrado? Y también ¿Se podría realizar una herramienta de medición para saber exactamente cuantos empresarios están cerrando y cuantos están reinventándose y cambiando su empresa?.

	<b>INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>COMUNICACIONES EXTERNAS</b>	Emisión:	02/05/2018	
Código:		E-GPE-FO09		
Versión:		01		
Fecha:		21/07/2020		
Consecutivo:		152		
DIRECCIÓN GENERAL 100			Página:	27 de 1
GESTIÓN DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA				

El IMEBU esta planteando la realización de un estudio para analizar los cambios en el comportamiento de consumo y otras dinámicas económicas que orienten la toma de decisiones en el otorgamiento de créditos.

- **Honorable concejal Jaime Andrés Beltrán Martínez.**

41. ¿Se podría generar un Plan de Acción por medio del IMEBU para que Bucaramanga dejase de ser un destino turístico y se volviese un destino para la comercialización y creación de productos?.

En el marco de la Política Pública de Empleo y Desarrollo Empresarial que el IMEBU ha planteado diseñar e implementar, se tendrá en consideración esta iniciativa para evaluarla en las diversas mesas técnicas de aliados, actores y expertos con quienes se diseñaran los planes de acción de la Política.

- **Honorable concejal Nelson Mantilla Blanco**

42. ¿Dra. la situación de los puntos que se habían creado en el norte de la ciudad para la atención de ciudadanos (Café Madrid), donde ahora funciona la oficina de SISBEN, estos puntos van a seguir durante la administración de el Ing. Juan Carlos Cárdenas y de no ser así quisiera saber el porque?

Para el segundo semestre de 2020 y lo que resta del cuatrienio se tiene proyectado la operación de tres Centros de Desarrollo Empresarial CDE en los barrios Chapinero, Kennedy y Café Madrid, donde venían funcionando, con mejoras y ampliación en la prestación de servicios empresariales y de empleabilidad.

43. ¿El hecho de estar reportado en data crédito es relevante para la no obtención del prestado otorgado por la Banca Ciudadana?.

La persona puede estar reportada, pero para el estudio y desembolso del crédito debe presentar paz y salvo. Si tiene reporte negativo y no presenta paz y salvo no podrá ser beneficiario de crédito del IMEBU, debido a que es un indicador de

	<b>INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA</b>	
	<b>COMUNICACIONES EXTERNAS</b>	Emisión: 02/05/2018
Código: E-GPE-FO09		
Versión: 01		
Fecha: 21/07/2020		
Consecutivo: 152		
GESTIÓN DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	Página: 28 de 1	

comportamiento de pago, el cual el Instituto debe evaluar, debido a que trata de recursos públicos que deben retornar para poder seguir beneficiando a más empresarios.

Respetuosamente,

**ISABEL CRISTINA RINCÓN RODRIGUEZ PhD**  
 Directora General IMEBU